

# RC EXPEDIENTE CONTRATACIÓN 001/2024

Servicio de colaboración técnica con la redacción del proyecto básico, de los trabajos de desarrollo a través del Proyecto de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Proyecto de Telecomunicaciones del edificio de viviendas a construir en la calle Luis Molini 23, Melilla

Expediente	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE
001/2024	<u>Servicio de colaboración técnica con la redacción del proyecto básico, de los trabajos de desarrollo a través del Proyecto de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Proyecto de Telecomunicaciones del edificio de viviendas a construir en la calle Luis Molini 23, Melilla</u>	12.221,42 €

Importe Total: **12.221,42 €**

Como responsable de la tramitación del expediente, en cumplimiento de las bases de ejecución del vigente Presupuesto General de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A., informo lo siguiente:

- Que cada gasto descrito resulta necesario para la atención del servicio público.
- Que se ha comprobado la disponibilidad, suficiencia y adecuación a la finalidad propuesta del gasto indicado.
- Que resulta imposible y/o muy difícil de realizar el objeto contractual derivado de la actividad con medios propios de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.
- Que el objeto de cada contrato que derive de la actividad no se fracciona con la finalidad de eludir normas de contratación pública, ni está concatenado o vinculado a otros anteriores o posteriores.
- Que los expedientes que se deriven del presente documento contable se va a tramitar de acuerdo con la Normativa Vigente en materia de Contratación del Sector Público, las Bases de Ejecución de Presupuesto y los Acuerdos sobre contratación aplicable en la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.

**Comprobado todo lo indicado, solicita RETENCION DE CREDITO DEFINITIVA para dicha finalidad.**

Conforme con el expediente y con la presente solicitud  
Melilla, a 19/02/2024.

Sentado en contabilidad

Documento firmado por  
Enrique Javier Díez Arcas  
Gerente EMVISMESA



Documento firmado por  
Departamento de Contabilidad

Vº.Bº Hassan Driss Bouyemaa  
Presidente Consejo de Administración

